

FORMULARIO No. 1

DOCUMENTO DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 04 DE 2022, PARA “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO TÉCNICO PARA EL EDIFICIO DEL MUSEO DE MEMORIA DE COLOMBIA EN BOGOTÁ D.C.”.

LAS OBSERVACIONES QUE NO SE ENCUENTREN EN EL PRESENTE FORMULARIO, SERAN INCLUIDAS CON POSTERIORIDAD EN EL RESPECTIVO FORMULARIO N°2

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas mediante correo electrónico el 8 de febrero de 2022 a las 5:45pm, se permite dar respuesta en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN 1

“Por favor incluir el enlace de descarga de documentos de los formularios faltantes no incluidos en el anexo 9.

Los cuales son:

Formulario 1: Carta de presentación de la postulación.

Formulario 2: Postulación económica

Formulario 3: Relación experiencia admisible.

Formulario 4: Relación experiencia adicional.

Formulario 9: Modelo de certificación de pago de aportes

Formulario 10: Compromiso de Confidencialidad

Formulario 11: Documento de prevención de selección adversa y riesgo reputacional

Formulario 12: Documento de constitución de la respectiva estructura plural”.

RESPUESTA OBSERVACIÓN 1

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que no hay enlace con los formularios indicados, toda vez que el modelo de los formularios solicitados se encuentran anexos en el documento técnico de soporte, los cuales deberán ser tenidos en cuenta por el postulante y presentados con la información requerida en cada uno de ellos. La localización de los formularios en el DTS es:

1. Formulario 1: páginas 63 a 65.
2. Formulario 2: páginas 66 y 67, tener en cuenta el enlace indicado donde se encuentra el anexo 4 con el formulario en excel que igualmente se debe adjuntar.
3. Formulario 3: página 68.
4. Formulario 4: página 69.
5. Formulario 9: páginas 78 y 79.
6. Formulario 10: páginas 80 a 82.
7. Formulario 11: páginas 83 y 84.
8. Formulario 12: páginas 85 y 86.

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas mediante correo electrónico el 9 de febrero de 2022 a las 2:20pm, se permite dar respuesta en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN 2

“Dentro del contrato de Mano de obra nuestra empresa está obligada a facturar con IVA Pleno. Por lo anterior no estarías presentando AIU. ¿Es aceptado?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 2

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite informar que **NO SE ACEPTA** la solicitud manteniendo lo establecido en el Documento Técnico de Soporte. ya que se indica que la actividad de instalación se tipifica como una labor de construcción que de acuerdo con el documento técnico de soporte está afectado por el porcentaje de AIU.

OBSERVACIÓN 3

“¿Todo el personal debe de estar afiliado a la compañía o se puede manejar subcontratos de personal administrativo y de obra?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 3

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite aclarar que no es necesario que todo el personal esté contratado directamente por el postulante. El titular del contrato será responsable de atender cualquier requerimiento que haga el personal que desarrolle actividades para la ejecución del contrato, independiente que sea de contratación directa o por intermedio de subcontratistas, en el entendido que estos últimos deben expedir paz y salvo que se anexa en el trámite de los diferentes pagos. Sin embargo, el **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH**, se permite aclarar que el personal que vaya a hacer parte de la ejecución del contrato resultante del presente proceso de selección deberá estar afiliado a EPS, Pensión, ARL y los respectivos parafiscales solicitados por la normatividad vigente.

OBSERVACIÓN 4

“¿El personal de obra como contratitas que tiene su empresa de instalación pueden ser usados para la ejecución de la mano de obra como subcontratistas no vinculados directamente a la empresa?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 4

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que no es necesario que todo el personal esté contratado directamente con la empresa o empresas postulantes, sin embargo, el titular del contrato será responsable de atender cualquier requerimiento que haga el personal que desarrolle actividades para la ejecución del contrato, independiente que sea de contratación directa o por intermedio de subcontratistas, en el entendido que estos últimos deben expedir paz y salvo que se anexa en el trámite de los diferentes pagos.

OBSERVACIÓN 5

“La carga dentro del documento de especificación técnica dice 1000kg y dentro del pliego habla de 2000kg. ¿Cuál es el correcto?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 5

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que la especificación técnica es la que se aplica, por lo tanto, la capacidad mínima de carga del soporte plástico sin sufrir deformación es de 1000 Kg.

OBSERVACIÓN 6

“¿Se requiere inspección en cada una de las losas? ¿O se puede plantear punto de inspección jerárquicos para evitar el desmonte y manipulación constante?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 6

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que, de acuerdo con la necesidad del proyecto, todas las losas deben ser inspeccionables.

OBSERVACIÓN 7

“¿Qué posibilidad hay de homologar la especificación con nuestra línea de piso técnico? ¿Si se cumple con la parte de resistencia y estética? ¿Garantizando la buena calidad de los materiales, insumos y elementos utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 7

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH**, le informa que **NO SE ACEPTA** la solicitud y se permite indicar que el diseño obedece al requerimiento establecido por el consultor diseñador en su proyecto aprobado por el Centro Nacional de Memoria Histórica de quienes depende el Museo de Memoria de Colombia, por lo cual no es posible realizar la homologación indicada.

OBSERVACIÓN 8

“¿La obra es apta para visita de obra y revisión de piso donde se haría la instalación? ¿Con que funcionario coordinaríamos la visita?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 8

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que la visita a la obra en donde se realizará la instalación de los pisos se ejecutará con el postulante que sea seleccionado como resultado del presente proceso de selección.

OBSERVACIÓN 9

“No solicitan 3 tipologías de losas. La tipología especial 2 es para elementos de cierre. ¿Esta pieza debe ser prefabricada o se puede hacer la pieza de cierre según el sistema a ofrecer garantizando la estabilidad?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 9

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que la modulación corresponde al diseño establecido por el consultor diseñador, por lo tanto, las piezas tipo 2 deben ser igualmente prefabricadas.

OBSERVACIÓN 10

“¿Las losas de concreto pueden ser reemplazadas por losas cementicias con mayor resistencia independiente del espesor de estas losas?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 10

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que el diseño obedece al requerimiento establecido por el consultor diseñador en su proyecto aprobado por el Centro Nacional de Memoria Histórica de quienes depende el Museo de Memoria de Colombia, por lo cual no es posible realizar homologación indicada.

OBSERVACIÓN 11

“¿Podemos ofertar un sistema constructivo de piso elevado superior al especificado?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 11

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que el diseño obedece al requerimiento establecido por el consultor diseñador en su proyecto aprobado por el Centro Nacional de Memoria Histórica de quienes depende el Museo de Memoria de Colombia, por lo cual no es posible realizar el cambio solicitado.

OBSERVACIÓN 12

“¿Es obligatorio el uso de un programa específico para el seguimiento de obra? ¿O podemos manejar nuestras herramientas y pasar los informes solicitados?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 12

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que el postulante deberá cumplir con lo solicitado en el literal b) del numeral 2.6., denominado **REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO** en donde se establece que se podrá utilizar un software tipo Project o similar.

OBSERVACIÓN 13

“¿La solicitud de manejar BIM para memorias es obligatorio o se puede manejar autocad 2D?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 13

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que si es obligatorio el manejo de BIM en LOD 400 tal como lo establece las obligaciones generales en el numeral 1.2.1.28.

OBSERVACIÓN 14

“Vemos en los planos de código 20210906 una modulación propuesta. ¿Esta debe ser respetada o podemos ofrecer la que consideramos más correcta?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 14

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que el diseño obedece al requerimiento establecido por el consultor diseñador en su proyecto aprobado por el Centro Nacional de Memoria Histórica de quienes depende el Museo de Memoria de Colombia, por lo cual la modulación debe ser respetada.

OBSERVACIÓN 15

¿Nos podrían confirmar las alturas finales del sistema en cada uno de los pisos o zonas?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 15

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que las alturas finales de los pisos oscilan entre 37 cm en los pisos superiores y 44 cm en el primer piso.

OBSERVACIÓN 16

“¿Están elaborados los detalles que se unen con escalones o se deben de incluir en la propuesta?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 16

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que los detalles serán entregados con la antelación suficiente al proceso constructivo por parte del consultor diseñador del proyecto.

OBSERVACIÓN 17

“Nuestras losas cementicias son fabricadas con protección hidrofuga. ¿Es necesario contemplar uno adicional o con el incluido y certificado en la ficha técnica es suficiente?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 17

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que el diseño obedece al requerimiento establecido por el consultor diseñador en su proyecto aprobado por el Centro Nacional de Memoria Histórica de quienes depende el Museo de Memoria de Colombia, cuya especificación técnica indica protección superficial hidrofugada, lo cual se considera suficiente.

OBSERVACIÓN 18

“¿Los pisos elevados van dilatados entre losas y losas? ¿De ser así cual sería su dilatación mínima y máxima?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 18

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que si debe dejarse una dilatación entre losas de 3 ± 1 mm, las cuales se encuentran establecidos en el Documento Técnico de Soporte..

OBSERVACIÓN 19

“¿Las áreas de planos adjuntos según conteo y modulación con espacio público incluido dan 11.179m² pero para efectos de licitación solicitan 9.436m², si eliminamos el espacio público este nos daría un área interna con área externa de circulación en los pisos superiores de 9.436m². ¿Cuál área tomamos?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 19

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que el área a contratar es de 9.187 m² tal como está indicado en el formulario de postulación económica.

OBSERVACIÓN 20

“Las áreas de circulación exterior van con dilatación de losas para permitir la filtración del agua. ¿podemos proponer la dilatación mas recomendada?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 20

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar **que NO SE ACEPTA** la observación manteniendo lo establecido en el Documento Técnico de Soporte, ya que el diseño obedece al requerimiento establecido por el consultor diseñador en su proyecto aprobado por el Centro Nacional de Memoria Histórica de quienes depende el Museo de Memoria de Colombia.

OBSERVACIÓN 21

“La carta de presentación de postulación debe estar avalada por un ingeniero civil con matrícula profesional vigente ¿A quién podemos contactar para este avalúo?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 21

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que el documento técnico de soporte requiere el aval documental de un ingeniero civil para la presentación de la postulación, El cual es responsabilidad del interesado para la presentación de la postulación.

OBSERVACIÓN 22

“Es posible presentar la oferta con una especificación diferente, con materiales diferentes?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 22

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que el diseño obedece al requerimiento establecido por el consultor diseñador en su proyecto aprobado por el Centro Nacional de Memoria Histórica de quienes depende el Museo de Memoria de Colombia, por lo cual no es posible admitir una especificación diferente.

OBSERVACIÓN 23

“Es posible presentar la oferta con losas de diferente formato? No con forma de paralelogramo sino con forma rectangular ampliamente disponible en el mercado?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 23

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que el diseño obedece al requerimiento establecido por el consultor diseñador en su proyecto aprobado por el Centro Nacional de Memoria Histórica de quienes depende el Museo de Memoria de Colombia, por lo cual el formato es el establecido en el diseño y no puede modificarse.

OBSERVACIÓN 24

“Si solo es posible presentar la oferta en losas de concreto prefabricado con el formato descrito en el documento de especificación, los moldes serán parte de la venta para futuras solicitudes? O los moldes lo mantendrá el fabricante para que solo a el lo puedan llamar en caso de mantenimientos o reparaciones?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 24

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que el objeto del presente proceso de selección no contempla el suministro de moldes y el uso posterior de los mismos será discrecional del fabricante y proveedor.

OBSERVACIÓN 25

*“La especificación indica unas tolerancias dimensionales de entre 0.2 y 0.3mm en las diferentes dimensiones de las losas. Estas tolerancias de menos de medio milímetro, este nivel de precisión no puede ser obtenido con las tecnologías y formulaciones disponibles en las plantas de fabricación locales. Se presenta la siguiente situación entonces:
i. Si se exigen las especificaciones en losas de concreto reforzado con dichas tolerancias:*

Si esta especificación está en firme, como o con que tecnología o herramienta se realizaran las pruebas para identificar que las losas en efecto tienen la longitud, grosor y espesor solicitado con esas tolerancias dimensionales tan exigentes en toda la extensión de los 11.000m² de proyecto?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 25

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que la unidad en la especificación técnica, para la tolerancia dimensional será en centímetros (cm).

OBSERVACIÓN 26

“No hay tolerancias dimensionales en la vigueta de concreta propuesta. ¿Cuáles son estas?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 26

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que la tolerancia dimensional para la vigueta de concreto (rastrel) es de $\pm 0,2\text{cm}$ en cualquiera de sus dimensiones.

OBSERVACIÓN 27

“Si no hay tolerancias dimensionales en la vigueta, se puede proponer una vigueta que presente una estabilidad dimensional mejor como por ejemplo en aluminio?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 27

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** se permite indicar que el diseño obedece al requerimiento establecido por el consultor diseñador en su proyecto aprobado por el Centro Nacional de Memoria Histórica de quienes depende el Museo de Memoria de Colombia, por lo tanto, no es posible aceptar la proposición.